

Bolas

Guayaquil, Abril 8 de 1996

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INDUSTRIAL DON JUAN INDOJUSA S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, expongo a ustedes la situación General de la Compañía INDUSTRIAL DON JUAN INDOJUSA S.A. durante el Ejercicio económico 1995.

Como ustedes conocen, la planta industrial que la empresa posee, se encuentra arrendada a la Compañía GISE S.A., el ingreso producto de este arrendamiento nos permite cumplir con el pago de nuestras obligaciones y demás gastos legales.

En el presente ejercicio se han cumplido las metas propuestas por el Directorio, las mismas que fueron entre las principales:

- Cumplir con el pago de los impuestos legales.
- Mantener actualizada la contabilidad de la empresa
- Efectuar la reexpresión Monetaria según decreto #2411

Para el ejercicio económico del año 1995, propongo a ustedes utilizar los fondos provenientes de la Reserva por revalorización del Patrimonio, para absorber las pérdidas acumuladas y el saldo de la Reexpresión Monetaria deudora del presente ejercicio.

De los Señores Accionistas,



ALICIA CONDO CORDERO
GERENTE GENERAL



11 ABR 1996